

**PERÚ****Ministerio  
del Ambiente****Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 08-2023****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Guardaparque para la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana y/o en cualquier Área Natural  
Protegida del Perú por disposición  
del SERNANP****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****GP.RN.AMISHANA.2**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	MENDIETA ACHO OMAR FERNANDO	45	20	30	95	GANADOR
2	HERNANDEZ SOSA DIANA ISABEL	39	20	35	94	ACCESITARIO 1
3	SIMON CASIMIRO MAYRA RACHEL	41	20	31	92	ACCESITARIO 2
4	SILVA SANDI JHOAN GOLBERG	40	20	31	91	ACCESITARIO 3
5	MIO MORALES LUCY BRIGITE	45	14	31	90	ACCESITARIO 4
6	RENGIFO MENDOZA SEGUNDO RADER	43	16	24	-	-
7	RODRÍGUEZ MENDOZA REMY HERNÁN	45	20	18	-	-
8	LEON SANTA CRUZ PILAR MONICA	45	18	0 (*)	-	-
9	ORE ARRIETA ANA ANGELA	45	14	0 (*)	-	-
10	RIVERA LOARTE LUCERO VICENTA	41	16	0 (*)	-	-

(\*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe) y [jvela@sernanp.gob.pe](mailto:jvela@sernanp.gob.pe), debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.